

**TU PLAN MI PRIMERA CASA****BONIFICADO AL 30%, SI, AL 30%****BASES Y CONDICIONES**

VÁLIDO SOLO POR EL DÍA DE LA FECHA.

**STOCK:** Una (1) bonificación para la suscripción al Programa CoNoc Habitar, bajo el Sistema Mi Primera Casa O Mi Primera Casa Plus.

Promoción válida solo para quienes suscriban al Programa CoNoc Habitar, bajo el Sistema Mi Primera Casa o Mi Primera Casa Plus.

(<https://ayuda.conochabitar.com/hubfs/Legales/CONOC%20Nuevo%20Plan%20General%20Version%2014.1%20-%20sistema%20mi%20primera%20casa%20nueva%20linea%20low.pdf>).

La presente promoción es un extracto del Programa CoNoc Habitar

(<https://ayuda.conochabitar.com/hubfs/Legales/CONOC%20Nuevo%20Plan%20General%20Version%2014.1%20-%20sistema%20mi%20primera%20casa%20nueva%20linea%20low.pdf>).

por lo que ante cualquier duda debe remitirse al mismo a los fines de complementar.

**BONIFICACIÓN:** El suscriptor Adherente que suscriba al Programa CoNoc Habitar, bajo el Sistema Mi Primera Casa, Mi Primera Casa Plus, Propietario, Propietario Plus, o Plan B de CoNoc Habitar, podrá ser bonificado por CoNoC Habitar en hasta el treinta por ciento (30%) de las doce (12) cuotas mensuales en las que se encuentre adherido el Suscriptor Adherente.

Ante cualquier duda deberá remitirse al Programa CoNoc Habitar

(<https://ayuda.conochabitar.com/hubfs/Legales/CONOC%20Nuevo%20Plan%20General%20Version%2014.1%20-%20sistema%20mi%20primera%20casa%20nueva%20linea%20low.pdf>).

